ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 9:30 horas se reúne la Lic. Natali Aquino, y el Abg. Roque Garay, técnicos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat.----------

A fin de proceder a la apertura de sobres que hacen relación a la CD N° 15-**2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERIODICOS" ID N° 403.473.**----------

Considerando que en la fecha no se ha presentado oferta alguna, se procede a adendar el plazo de entrega de ofertas en virtud a lo establecido en la Resolución N° 5695/2019, Prorroga de Apertura de Ofertas, Artículo 30.

Se levanta la sesión siendo las nueve y cuarenta minutos firmando los presentes en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

LIC. NATALI AQUINO
Unidad Operativa de Contrataciones

ABG. ROQUE GARAY
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay